



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de
Protección Especial
de Ica

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

La Unidad de Protección Especial de Ica, en el **EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0346-2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE-ICA**, que contiene el procedimiento por desprotección familiar a favor de la niña **ALANNYS SUSEJ ARIAS BARRIOS**, de 05 años de edad, con fecha de nacimiento 16 de agosto de 2020 quien cuenta con **MEDIDA DE PROTECCION PROVISIONAL DE ACOGIMIENTO FAMILIAR CON TERCERO**; se ha dispuesto notificar a la persona de **JOSELINE PASTORA ARIAS BARRIOS**, madre de la niña mencionada, identificada con cedula de Identidad N° 25293262, de nacionalidad venezolana, de quien se desconoce su ubicación y dirección actual, con las resoluciones administrativas **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N.° 704-2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE-ICA**, **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1144-2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE ICA** y **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1340 - 2025-MIMP-DGNNA-DPE-UPE ICA**. Asimismo, habiéndose culminado con las diligencias y actuaciones de la etapa de evaluación, corresponde poner de conocimiento que al amparo de lo establecido en el artículo 49 del Decreto Legislativo N° 1297, el expediente ha quedado a disposición de las partes por el lapso de cinco (05) días hábiles y tres (03) días para presentar alegatos que estimen convenientes.

En ese sentido, se cumple con notificar la presente, a través de la página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por un periodo de (5) días hábiles, para su conocimiento y fines pertinentes. Asimismo, puede apersonarse a las instalaciones de la Unidad de Protección Especial de Ica, sito en **Calle Alhelies 152, Mz. F3, Lt. 13, San Isidro – Ica, Distrito, Provincia y Departamento de Ica**, en el horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 a 05:00pm, previa coordinación contactarse a través del correo electrónico: mesadeparteesvirtualupeica@mimp.gob.pe o al teléfono 941801057, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para su concurrencia.

Ica, 13 de febrero de 2026


Mercedes A. Alcántara Vásquez
DIRECTORA
Unidad de Protección Especial de Ica
MIMP - DPE